

OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A.

Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A."
CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 14h00 del día viernes dos de Mayo del dos mil catorce, en la calle El Oro No. 101 y la ría, de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OPPAC OPERADOR PORTUARIO DEL PACIFICO C. A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Industria Cartonera Ecuatoriana S. A. quien concurre con 200 acciones de su propiedad, debidamente representada por su Gerente General, Eco. Leonardo Noboa Icaza, según nombramiento que se exhibe y se archiva; y, Varaza S. A., quien concurre con 600 acciones de su propiedad, debidamente representada por su Liquidador Principal, Cesar Salvatierra Robalino según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentra presente señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de US\$ 1.00, cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, resuelven de manera unánime reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el



quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez analizado la junta general, por unanimidad, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondiente a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez revisados y analizados la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012 y 2013, dejando constancia expresa que por los ejercicios 2011 y 2012 no hay beneficios sociales a repartir, y se destina a Reserva Facultativa la utilidad obtenida en el ejercicio 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 14h55, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- f) Ab. Roberto Ponce Noboa, Presidente de la compañía.- f) Eco. Francisco Lascano Yela, Secretario de la sesión.- f) p. Industria Cartonera Ecuatoriana S. A., Eco. Leonardo Noboa Icaza, Gerente General.- f) Varaza S. A., Sr. César Salvatierra Robalino,-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Mayo del 2014.-



Eco. Francisco Lascano Yela
SECRETARIO DE LA SESION